

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL PIODOCE S.A.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del año 2020, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA INTERNACIONAL PODOCE S.A. Con Ruc No. 1792358965001, ubicada en la Parroquia Alfaro (Chimbacalle), Barrio Obrero Independiente 2 Calle E146 Número S7-145 y Calle Prudencio Salazar siendo las 14:00 PM, en presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía como se demuestra a continuación:

IDENTIFICACION	NOMBRE	%	VALOR
1709151847	ALTAMIRANO MIRANDA GLORIA NARCISA	47	940.00
0201336435	LUCIO GARCIA GONZALO ARCENIO	1	20.00
1714067905	LUCIO GARCIA MANUEL EFRAIN	49	980.00
1716563091	PROAÑO ALTAMIRANO GONZALO ALEJANDRO	1	20.00
1716563109	RAMIREZ ALTAMIRANO DENNIS STEFANO	1	20.00
1709832164	VEGA MIRANDA LEONARDO FERNANDO	1	20.00
	TOTAL	100	2000.00

Con estos antecedentes, dan paso al orden del día, en el que se trataran los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019
- 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Preside la sesión el Señor Lucio Garcia Manuel Efraín, quien a su vez nombra como Secretario AD-HOC al Señor Lucio Garcia Gonzalo Arsenio.

Siendo las 14:25 PM, El Presidente de la Junta da por instalada la misma y se pide que se de lectura al informe de Gerente sobre lo Estados Financieros del año 2019. Siendo las 15::30 PM., y una vez dado a conocer todos los pormenores sobre las transacciones y operaciones realizadas a lo largo del año 2019, por parte del Gerente General; la Sr. Presidente de la Junta, pone a discrecionalidad de los Accionistas el orden del día y se empieza a receptar la aceptación o no sobre los temas por el cual fue convocada esta Junta. En vista de que el 100% de la participación Accionaria está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Gerente, dan por aprobado Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019 y pide un receso de una hora para que se proceda a redactar el Acta, por parte del Secretario.

Siendo las 16:30 PM., se reinstala la Junta para proceder a leer el Acta, en la cual lo Accionistas por unanimidad Aprueban la **“Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019”** y dejan constancia de lo acordado en el único punto del día y firman por triplicado la Aceptación:

Dado en la ciudad de Quito, al 27 de marzo del año 2020, siendo las 17:00 los abajo firmantes aprueban los puntos señalados en el orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad con las respectivas recomendaciones para el nuevo año 2020.



LUCIO GARCIA MANUEL EFRAIN
Presidente Piodoce S.A.



ALTAMIRANO MIRANDA GLORIA NARCISA
Gerente General Piodoce S.A.